FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

DESDE 1892 HASTA 1939

Luis Suárez

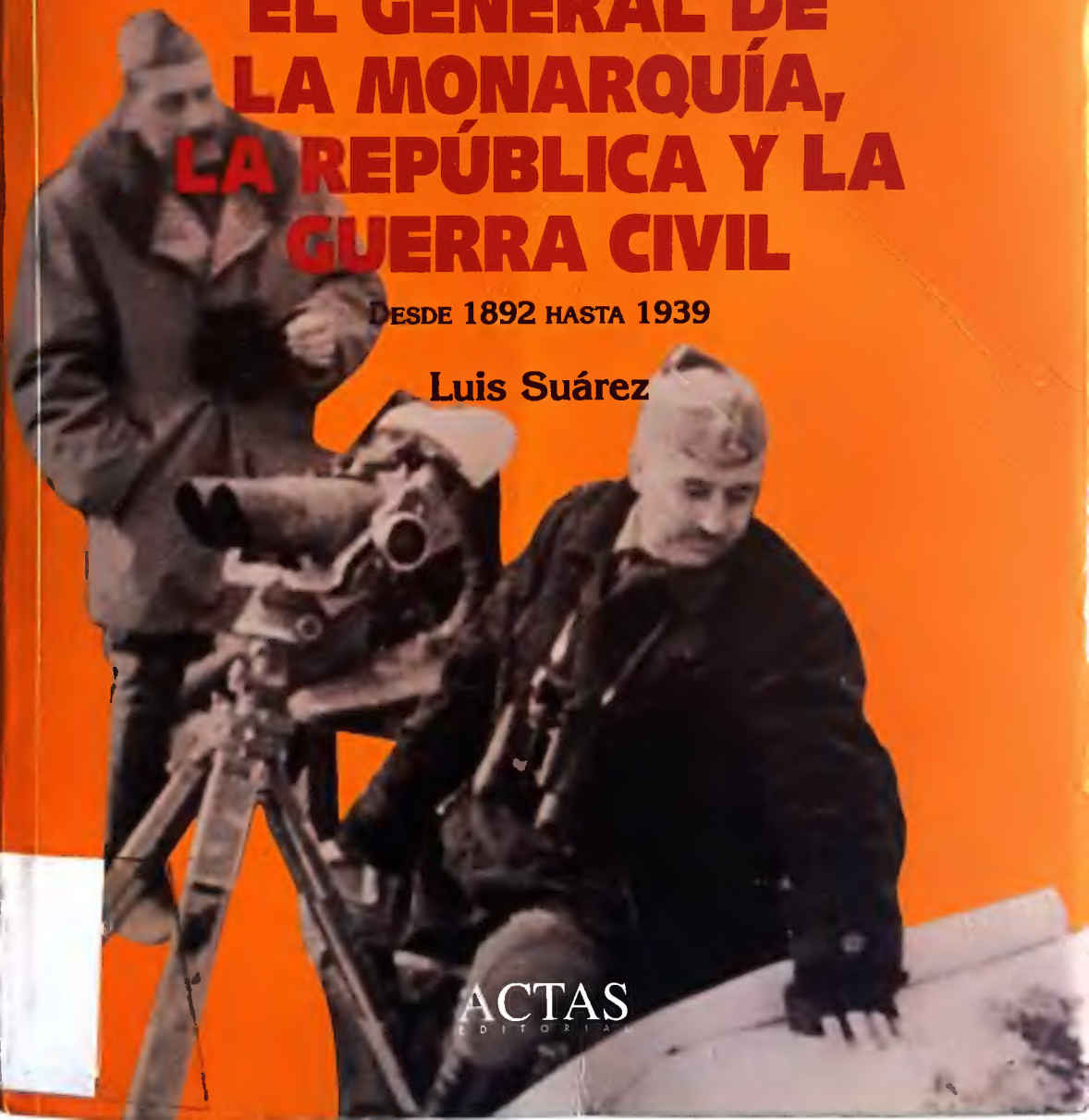

ACTAS
EDITORIAL

Luis Suárez Fernández, nacido en Gijón en 1924 es, en la actualidad, profesor emérito en la Universidad Autonoma de Madrid, miembro de número de la Real Academia de la Historia, de mérito de la de Portugal y correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona y de varias de Hispanoamérica. También ha dirigido la Escuela del CSIC en Roma. Aunque es conocido especialmente por sus trabajos sobre Baja Edad Media, en especial la época de los Reyes Católicos, su interés es polifacético: comenzó sus investigaciones en el siglo XVII, ha escrito libros sobre Roma y el Oriente Antiguo, los judíos y las interpretaciones de la Historia y también diez volúmenes sobre diversos aspectos de la vida y obra de Franco.

FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

Plan general de la obra:

1. El general de la Monarquía, la República y la Guerra Civil *(desde 1892 hasta 1939).*
2. España, Franco y la Segunda Guerra Mundial *(desde 1939 hasta 1945).*
3. La victoria frente al bloqueo *(desde 1945 a 1953).*
4. Los proyectos para una doble estabilización *(desde 1953 a 1961).*
5. Resistencia a la subversion *(de 1961 a 1967).*
6. El camino de tránsito hacia la Monarquía *(desde 1967 hasta 1975).*

Índices.

Luis Suárez va desgranando en las páginas de este libro los hechos a través de la documentación de que disponemos, sin juicios de valor ni interpretaciones, como corresponde al oficio de historiador, para ofrecer al lector las claves necesarias –África, la Dictadura de Primo de Rivera, la caída de la Monarquía, la República, las reformas de Azaña, la Revolución de 1934, el ascenso de los totalitarismos, el Frente Popular, etc.– para conocer y entender los acontecimientos y circunstancias que habrían de conformar la personalidad y el pensamiento del Generalísimo, que partiendo del desastre del 98, que Franco contemplaría con 5 años y en el seno de una familia tradicionalmente de marinos, habrían de desembarcar en el alzamiento de julio de 1936 y darían lugar al cruel enfrentamiento de las dos Españas que duró dos años y medio y que abrieron paso a un Estado nuevo: el Régimen de Franco.

FRANCO:
CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL
Desde 1892 hasta 1939

ÍNDICE

Página

Nota previa 13
Introducción general. Franco, crónica de un tiempo 15

PRIMERA PARTE
FRANCO, GENERAL PARA LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

Capítulo 1. La adolescencia del niño que quiso ser marino 49
I. El linaje de Franco 49
II. España en el tránsito del siglo XIX al XX 54
III. Divisiones ideológicas 59
IV. 1898 63
V. La aparición de los separatismos 68

Capítulo 2. La llamada de África 74
I. Origen de la cuestión marroquí 74
II. La Academia de Infantería 77
III. La Semana Trágica de Barcelona 78
IV. El segundo teniente 83
V. Marruecos, al fin 85
VI. El teniente de Regulares 88
VII. Ascenso a capitán. La grave herida de *El Biutz* 91

Capítulo 3. 1917 95
I. Oviedo 95
II. Trasfondos doctrinales 98
III. Los mecanismos de la revuelta 101
IV. El comandante Franco y la revolución 108

Capítulo 4. Diario de una bandera 112
I. La primera idea de la Legión 112
II. Dar Riffien 117
III. De Uad Lau a Xauen 121
IV. Annual 125
V. Dar Drius 127

Capítulo 5. El camino de Alhucemas 131
I. El fin de la Restauración 131
II. Franco, al frente de la Legión 135
III. El enfrentamiento con Primo de Rivera 140

IV. La hora sombría de Xauen 143
V. Alhucemas 147

Capítulo 6. La Academia General de Zaragoza 154
I. El general más joven de Europa 154
II. El nombramiento de director de la Academia 158
III. El fin de la Dictadura 163
IV. El «error Berenguer» 167

Capítulo 7. 1931 173
I. Franco y el 14 de abril 173
II. Antimilitarismo 178
III. Anticlericalismo 182
IV. Cierre de la Academia General 188

Capítulo 8. El día en qne España dejó de ser católica 191
I. La declaración ante el comité del Congreso 191
II. La Constitución de 1931 195
III. Franco y el pronunciamiento de Sanjurjo 202
IV. La Comandancia General de Baleares 208

Capítulo 9. Franco se alinea en el anticomunismo 213
I. El joven orador del teatro de La Comedia 213
II. La doctrina falangista 218
III. Victoria electoral de la CEDA 222
IV. Ascenso a general de División 227

Capítulo 10. Franco y la Revolución de Octubre 233
I. Los preparativos del Golpe Socialista 233
II. La toma de decisión 236
III. Franco en el Ministerio de la Guerra 240
IV. Las consecuencias 245

Capítulo 11. Reorganizar el Ejército 249
I. La evolución falangista 249
II. Franco, jefe del Ejército de África 252
III. Franco, al frente del Estado Mayor 255
IV. El fin de Lerroux 261

Capítulo 12. La tentación resistida 265
I. Diciembre, 1935 265
II. Las opciones preelectorales 268
III. El resultado de la votación 273
IV. Cinco días de febrero 276

SEGUNDA PARTE
GENERALÍSIMO Y JEFE DE ESTADO

Capítulo 13. Los preparativos para el Alzamiento 285
I. El fin de Alcalá Zamora 285
II. La candidatura por Cuenca 290
III. Los antecedentes de la conspiración 294

Capítulo 14. De Canarias a Marruecos. El vuelo del Dragón 301
I. La carta a Casares Quiroga 301
II. Los argumentos jurídicos encontrados 307
III. Galicia saluda a Francia 313
IV. Sin novedad en Marruecos, mi general 315

Capítulo 15. Internacionalización del conflicto 320
I. Cuatro días de julio 320
II. Equilibrio de fuerzas 327
III. La búsqueda de mercados 330
IV. El «pecado original» de Franco 335
V. La posición ideológica inicial de Franco 339

Capítulo 16. Cruzar el Estrecho 343
I. La firme decisión 343
II. Por aire y por mar 345
III. Los barcos que la cruzaron 349
IV. De Sevilla a Talavera 352

Capítulo 17. La elección de Franco para la Jefatura del Estado 361
I. La actitud de la Iglesia ante el Alzamiento 361
II. La caída de Talavera produce cambios 366
III. Hora de decisiones 371
IV. El Decreto 375
V. Investidura burgalesa: el Caudillo 380

Capítulo 18. Los cambios políticos internos 385
I. El ascenso de los totalitarios 385
II. Salamanca, Cuartel General 388
III. Salvar a José Antonio 392
IV. La difícil cuestión vasca 399
V. Don Miguel de Unamuno 403

Capítulo 19. Madrid: La batalla perdida 408
I. El proyecto de No Intervención 408
II. La marcha sobre Madrid 412
III. El asalto a Madrid 417

Capítulo 20. Reconocimiento oficial de Alemania e Italia 423
I. La idea de enviar «voluntarios» 423
II. La muerte de José Antonio 426
III. El acuerdo hispano-italiano 429
IV. Batallas en torno a Madrid 432
V. Las gestiones del doctor Junod 437

Capítulo 21. Del altar y del trono 441
I. La actitud inicial del Vaticano 441
II. Las primeras gestiones de Gomá 445
III. Masonería 448
IV. Perspectivas de restauración 450
V. De nuevo el Comité de No Intervención 454

Capítulo 22. Guadalajara no fue Abisinia 456
I. CTV. Corpo di truppe volontaire 456
II. Guadalajara: un objetivo muy preciso 458
III. De nuevo la No Intervención 462

Capítulo 23. Un largo camino hacia la unidad política 466
I. Rumores salmantinos 466
II. *Mit brennender Sorge* 470
III. El Decreto comienza a gestarse 474
IV. Tres noches de abril 477
V. Prisión de Manuel Hedilla 482
VI. Proceso y sentencia 485

Capítulo 24. Las claves de una polémica: El Vaticano, los vascos, Guernica 491
I. Los voluntarios vasco-navarros 491
II. La Cuaresma de España 495
III. La ruptura del frente de Vizcaya 500
IV. El bombardeo de Guernica 503
V. Las concesiones de Franco 506
VI. Gomá y Pizzardo 510

Capítulo 25. Bilbao: el gran cambio 513
I. Los obispos deben pronunciarse 513
II. Cambio de Gobierno en Valencia y muerte de Mola 515
III. Incidentes internacionales 519
IV. Al fin, Bilbao 522
V. El Vaticano reconoce a Franco 526

Capítulo 26. La decisión de Brunete 534
I. Eliminación del POUM 534
II. *Animal Farm* 536
III. ¿Victoria o derrota? 539

IV. La consecuencia: Santander 542
V. Belchite 545
VI. El final del frente Norte 547

Capítulo 27. Construir el Movimiento 550
I. Eliminación de la democracia inorgánica 550
II. El anuncio de la Monarquía 553
III. Los Estatutos del Movimiento 557
IV. Las dificultades internas 561

Capítulo 28. Minas, submarinos, aviones: la fuente de conflicto con el III Reich 566
I. ¿Beligerancia? 566
II. La conferencia de Nyon 569
III. Alemania presenta sus demandas 572
IV. El proyecto Montana 575

Capítulo 29. Primer ensayo de ruptura con la Hisma 580
I. Consejo Nacional del Movimiento 580
II. Vicente Rojo conquista Teruel 585
III. En las horas bajas 589
IV. La ruptura con la Hisma 591

Capítnlo 30. Institucionalizar la Dictadura 594
I. El Consejo de Ministros 594
II. Las primeras acciones del Consejo 597
III. El crecimiento de Serrano Suñer 601
IV. Las muy delicadas negociaciones con el Vaticano 605
V. El fracaso de Manuel Irujo 609

Capítnlo 31. Mare Nostrum 613
I. La decisión de febrero 613
II. El Fuero del Trabajo 616
III. Primeros pasos hacia una guerra general 620
IV. La batalla de Aragón 622

Capítulo 32. Final del Proyecto Montana 627
I. Las decisiones de Negrín 627
II. Dirigismo estatal deliberado 630
III. De nuevo el freno en los avances 634
IV. Las directrices políticas del conde de Jordana 637
V. La ley de Minas 643

Capítulo 33. Las aguas del Ebro no pasaron por Munich 646
I. Los planteamientos militares 646
II. El estancamiento 650
III. La crisis sudete 653
IV. La victoria en el Ebro 658

Capítulo 34. Barcelona 662
I. Secuelas diplomáticas de Munich 662
II. Los últimos esfuerzos de paz 666
III. El avance hasta Barcelona 669
IV. El final del Régimen Republicano 675

Capítulo 35. ...Y, al final, Madrid 678
I. Franco se adhiere al Pacto Antikomintern 678
II. Proyectos para una capitulación 681
III. Los cuatro días de marzo 688
IV. La liquidación de la guerra 690

Notas
Notas al Capítulo 1 694
Notas al Capítulo 2 697
Notas al Capítulo 3 701
Notas al Capítulo 4 703
Notas al Capítulo 5 705
Notas al Capítulo 6 708
Notas al Capítulo 7 709
Notas al Capítulo 8 713
Notas al Capítulo 9 716
Notas al Capítulo 10 719
Notas al Capítulo 11 721
Notas al Capítulo 12 723
Notas al Capítulo 13 725
Notas al Capítulo 14 729
Notas al Capítulo 15 732
Notas al Capítulo 16 736
Notas al Capítulo 17 739
Notas al Capítulo 18 743
Notas al Capítulo 19 747
Notas al Capítulo 20 749
Notas al Capítulo 21 751
Notas al Capítulo 22 753
Notas al Capítulo 23 755
Notas al Capítulo 24 760
Notas al Capítulo 25 764
Notas al Capítulo 26 768
Notas al Capítulo 27 769
Notas al Capítulo 28 771
Notas al Capítulo 29 773
Notas al Capítulo 30 775
Notas al Capítulo 31 779
Notas al Capítulo 32 781
Notas al Capítulo 33 783
Notas al Capítulo 34 785
Notas al Capítulo 35 787

NOTA PREVIA.

Ignoro, al comenzar la que es ya tercera redacción de esta obra, si llegará un día a publicarse o si, dada mi edad, conseguiré concluirla. Ante todo quiero decir que he tenido en cuenta todas las observaciones que se me han hecho acerca del texto de mi primera edición. Insisto en algo que ya entonces dije y que me propongo mantener con más rigor todavía: escribo sin odios ni aficiones; no estoy en contra de nadie ni a favor de ninguno. Pero me mueve el propósito de cumplir un oficio de historiador que consiste en explicar los sucesos utilizando para ello también las opiniones de los protagonistas: esto es lo que ha chocado y seguirá chocando, me temo, con las actitudes de nuestros días. Al establecerse un criterio oficial –la época de Franco debe considerarse como suma de males sin mezcla de bien alguno– cualquiera que se empeñe en descubrirla como lo que fue, errores y aciertos, programa político sometido a criterios religiosos, en parte cumplido y en parte no, será inevitablemente juzgado como un defensor. Es bien sencillo: quien no condena e injuria, defiende y justifica.

Pero la época de Franco, que cubre casi cuarenta años, fue en sí misma grande, porque los acontecimientos que en ella se produjeron revistieron la grandeza de la guerra y la paz, el asedio exterior, el desarrollo económico y la búsqueda, al final fallida, de una estructura política duradera distinta del totalitarismo socialista o hegeliano y de la democracia liberal parlamentaria. Sólo es posible acceder a ella de modo satisfactorio a través de los documentos conservados. El autor ha podido consultar, mediante fotocopias, muchos de ellos, en especial los que el propio Generalísimo guardaba. El método aplicado es el más rigurosamente tradicional en la investigación histórica: dejar que los documentos y los testimonios hablen por sí mismos, huyendo de interpretaciones para evitar, en lo posible, el juicio previo, la formulación de opiniones y el recurso a las fuentes para apoyarlas y no para rectificarlas.

Franco hizo de la lucha contra el comunismo –en general contra el marxismo– y de la defensa de la Iglesia el eje fundamental de su existencia. Los documentos van a hablarnos de esa lucha. Pero evitaremos cuanto nos sea posible los calificativos. Todas las personas merecen ser tratadas con el mayor respeto: si alguna vez se desliza algo que no lo demuestre, debe atribuirse a la torpeza del autor, no a su intención. Se apreciarán numerosas lagunas, pero esto debe tomarse como incitativa a otros historiadores a fin de que puedan llenarlas. Que no lo hagan con opiniones, recuerdos o sentimientos sino con fuentes testimoniales objetivas, es lo que el autor desea y recomienda. Pasados ya casi veinticinco años desde la muerte de Francisco Franco, deberíamos contar con la serenidad suficiente para hacerlo así.

Este libro, largo, por exigencias del tema, no se presenta con pretensiones de obra definitiva. Provisional y muy provisional. Vamos a entrar en un mundo complejo y muy rico por sus dimensiones: al mismo tiempo que se despejarán incógnitas y se abrirán procesos, van a plantearse nuevas cuestiones a las que otros habrán de responder. Así es el conocimiento histórico. Su utilidad consiste precisamente en que permite explicar y, con ello, induce a los hombres a la reflexión.

L.S.F.

PRIMERA PARTE

FRANCO, GENERAL PARA LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

CAPÍTULO 7

1931.

I. FRANCO Y EL 14 DE ABRIL.

1. Plegándose, como dijimos, a las exigencias de los políticos, el almirante Aznar consintió en que el retorno a la Constitución de 1876 se iniciara por unas elecciones municipales. Pero la convocatoria no se refería únicamente a ellas sino que anunciaba un proceso renovador en tres etapas: Municipios (12 de abril), Diputaciones Provinciales (3 de mayo) y Cortes legislativas –no constituyentes– (7 de junio). De modo que su legitimidad dependía de que se cumpliesen las tres: pero el Comité revolucionario sabía que, contando únicamente con la población de las grandes ciudades, si consentía que el proceso llegara a su término la mayoría monárquica quedaría consolidada. Por eso, en cuanto se supo que las candidaturas republicanas habían triunfado en las ciudades importantes, lanzó a sus seguidores a la calle reclamando el poder. De este modo, aprovechando la coyuntura de debilidad por la que atravesaba la Monarquía, se consumó lo que era en el fondo un golpe de Estado.[1]

Se cumplió así un principio que los historiadores consideran firmemente establecido: toda legitimidad nueva no nace de una legitimidad anterior sino de su destrucción. Para que la República pudiera contar con legitimidad distinta de la que procede de la subversión en la calle hubiera sido necesario que se consumase el proceso electoral y que los ciudadanos hubiesen sido convocados a un sufragio general constituyente.[2] Conscientemente, el Comité provisional se había denominado a sí mismo «revolucionario». No estamos manteniendo aquí ningún criterio de censura: constatamos un hecho normal y es que cada forma de Estado que pretende ser innovadora empieza por olvidar los criterios de legitimidad de origen. El Régimen del 18 de julio de 1936 y el de 1975 proclamaron del mismo modo su ruptura con la legitimidad anterior. El abandono por parte de los monarquicos fue más esencial que la fuerza de los republicanos en el derrumbamiento de la Monarquía: una lección que aprendió Franco para no dejarse ganar nunca por tentaciones de debilidad.

En la madrugada del 14 de abril de 1931, una cadena de ciudades, comenzando por Vigo, procedió a enarbolar la bandera tricolor proclamando la República.[3] Ésta

fue la primera noticia que Franco recibió en su despacho de la Academia. Alfonso XIII, conocida la actitud de Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, que había instruido a sus subordinados para que acatasen «la voluntad nacional» y presionado por sus consejeros que le inducían a evitar cualquier derramamiento de sangre, tomó una decisión que no puede calificarse tal vez de inesperada pero que carecía de precedentes constitucionales: «suspender deliberadamente el ejercicio del Poder Real» a fin de «evitar una fratricida Guerra Civil», y encargar simultáneamente al Gobierno que «convocase Cortes constituyentes» a fin de conocer cuál fuese «la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva». El Monarca trataba de mantenerse dentro de la Constitución de 1876. Al no producirse una declaración de estado de excepción –como Franco creía que debía haberse hecho– sólo podía transferirse a las Cortes una autoridad que, en caso contrario, quedaría en medio de la calle.

2. Veamos cuál era el juicio de Franco veinticinco años después de estos acontecimientos. Se trata de en testimonio manuscrito, cuya autoría no puede ofrecer ninguna duda, cuyo principal valor procede de la coherencia que guarda con los demás escritos y discursos del ya Generalísimo:

> «La República (Disolución de la Academia). Hay que reconocer la ilusión con que grandes sectores de la nación española recibió a la República que nadie esperaba y que fue consecuencia directa de los desaciertos políticos de los partidos políticos monárquicos en los últimos años. La ingratitud de la Monarquía con el general Primo de Rivera que con tanta eficacia la había servido durante siete años y que había logrado pacificar Marruecos y elevar el nivel de la nación en todos los órdenes, y el espectáculo que ofrecían los partidos políticos monárquicos liberales, constitucionalistas, monárquicos sin rey, revanchistas en el fondo, que no perdonaron al Soberano su colaboración con la Dictadura, asquearon y apartaron al pueblo de las instituciones, crearon la crisis de prestigio que tanto influyó en el voto de las principales capitales de provincia. La falta de moral y autoridad de los que ejercían el poder hizo el resto, al entregar el poder a los revolucionarios sin quemar un cartucho en defensa de la legalidad, al perderse las elecciones en las grandes capitales y ganarse con mucho en la mayoría del país».
>
> «Se reveló entonces la pérdida de arraigo en gran parte del país de la institución monárquica, su indiferencia por las formas de gobierno. El pueblo creyó de buena fe en la República de obispos e intelectuales, se le abrió el horizonte de una etapa nueva que iba a arrinconar a toda aquella caterva de políticos ambiciosos y fracasados. Al menos eran caras nuevas. Pesó mucho en aquel ambiente la injusticia con Primo de Rivera a que el pueblo es tan sensible, su entierro por las rondas sin cruzar la capital, aquella mezquina frase del comunicado oficial de que "bajo su mando acaeció la pacificación de Marruecos". El crédito de la República se desvaneció en muy pocos días. La quema de Iglesias y conventos, la persecución de las creencias religiosas, la trituración del Ejército, la entrega a la Masonería, el desorden social, la anarquía en el campo. La persistencia de las leyes de excepción empujaron a la defensa a los distintos sectores de la sociedad».

«La República venía a caballo del pacto de San Sebastián, de la conjura de los republicanos históricos, masones, separatistas y socialistas en que se pactó la desmembración de la Patria en lo territorial, la separación de la Iglesia y las leyes laicas en lo espiritual, la revolución en lo social. Ninguno creía en la posibilidad del triunfo, lo más que se aspiraba era a causar un gran quebranto al régimen monárquico. Interrogado el jefe republicano Lerroux por unos amigos cómo él, el de la bandera española en la cinta de su sombrero de paja en Barcelona, había suscrito el pacto de San Sebastián, contestó: –Jamás pude yo creer en la victoria para mí y yo creo que para todos; yo sólo perseguía el quebranto de la Monarquía».

«En el orden espiritual, la caída de la Monarquía iba a tener una trascendencia grande al caer el país en manos de una mayoría en que la gran mayoría de los representantes pertenecían a la Masonería que, en España, encarna el ateísmo y un espíritu anticatólico y perseguidor de las instituciones de la Iglesia. Pronto se vio en la entrada de un Parlamento de mayoría republicana en que bastante más de la mitad de los diputados pertenecían a las logias y obedecían sus consignas anticatólicas y perseguidoras de la fe. Esto estimuló en las comarcas más católicas españolas una inclinación de los votos de muchos católicos hacia los separatistas con el fin de salvarse del cataclismo espiritual que amenazaba a la nación».[4]

3. Los ministros del Gobierno, reunidos en el Ministerio de la Gobernación, en la Puerta del Sol, recibieron muy de madrugada noticias del resultado de las elecciones –derrota en las ciudades, victoria en el resto– que les dejaron consternados. Fue el Gobierno quien primero dio a los resultados esa interpretación de que la calidad del voto en los grandes núcleos constituía un fuerte revés. Entonces el ministro de la Guerra, que seguía siendo Dámaso Berenguer, cursó un telegrama que resultaba ambiguo por su propia retórica: «los destinos de la Patria han de seguir, sin trastornos que la dañen intensamente, el curso lógico que le imponga la suprema voluntad nacional». Esta frase podía entenderse como esfuerzo tranquilizador respecto a la situación que entonces se dibujaba: la Monarquía tendría que hacer frente a la difícil circunstancia de que los Ayuntamientos principales fuesen republicanos. Pero se interpretó sobre todo en forma diferente, como anuncio de capitulación. Peor aún fue la indiscreta frase del almirante Aznar sobre el país que se acuesta monárquico y se levanta republicano.

El día 13 de abril pasó sin incidentes en la Academia General: seguían las clases. A las once de la mañana del día 14 Franco habló por teléfono con Millán Astray y por él supo que Sanjurjo había comunicado a don Alfonso que con la Guardia Civil no podía contar y que estaba convencido de que no quedaba al Rey otra opción que el exilio. Según Mola, también Franco asintió. Aquella misma noche el capitán general de Zaragoza, Fernández Heredia, que se había negado a arriar la bandera bicolor, fue sustituido por el general Gómez Morato, su segundo, que izó la tricolor y pidió a Franco que le imitase. Éste no desobedeció, pero dijo a su superior que, de acuerdo con las Ordenanzas, los cambios de enseña tenían que hacerse por medio de una orden escrita enviada además por conducto reglamentario. En otras palabras: no quería mostrarse contrario al nuevo Régimen, pero tampoco que nadie le atribuyera

entusiasmos republicanos que no sentía. Calmosamente se puso a escribir la breve orden del día para la jornada siguiente.

Este texto, que parece haber sido trabajado, se leyó en el patio de la Academia cuando todavía ondeaba la bandera bicolor.

> «Proclamada la República en España y concentrados en el Gobierno provisional los más altos poderes de la nación, a todos corresponde cooperar con su diciplina y sólidas virtudes a que la paz reine y la nación se oriente por los naturales cauces jurídicos. Si en todo momento ha existido en este Centro elevada disciplina y exacto cumplimiento en el servicio, son aún más necesarios hoy, en que el Ejército necesita estar sereno, unido y sacrificar todo pensamiento e ideología en bien de la nación y de la tranquilidad de la Patria».

El 20 de abril finalmente el nuevo capitán general de Zaragoza, Leopoldo Ruiz Trillo, firmó la orden escrita del cambio de bandera, que se publicó el 27 de abril. Entonces se arrió en la Academia la bicolor y se izó la tricolor.[5]

En todo este asunto de la bandera, que algunas veces se ha exagerado, Franco podía alegar que había procedido de acuerdo con la conducta estrictamente militar, sin razones políticas: estaba muy interesado en no desobedecer órdenes pero también en que nadie detectara en él complacencias políticas hacia el nuevo Régimen. Aunque era consciente de que su conducta podía ser interpretada en su contra, parece haber estado muy preocupado en estos momentos por evitar que pudiera recaer sobre él ni la más leve sombra de sospecha de que hubiese caído en deslealtad al Rey. La suspensión de poderes por parte de éste le libraba de toda obligación, pero en modo alguno quería que su conducta se saliese de los estrictos cauces militares. Al Ejército, republicano o monárquico, correspondía fijar la bandera que debía utilizarse, y no a cada general o jefe por su cuenta y riesgo. Personalmente no parece haber sentido ni el menor deseo de hacerse pasar por republicano: esto estaba bien para Ramón o para Queipo de Llano, a los que siempre demostró afecto, pero no para él.

4. El entusiasmo prácticamente general, con que en España fue acogida la República, se apoyaba en fundamentos extraordinariamente endebles y en especial sobre ese que se produce frecuentemente en las masas y que puede definirse como cansancio de una situación política prolongada. Madariaga sostuvo que el 14 de abril no fue una victoria de los republicanos, que eran pocos, sino de los antimonárquicos que eran mayoría, originándose por esta razón una situación confusa. Se creía en la República con fe bastante elemental pero la inmensa mayoría de los españoles se hubiera sentido en un aprieto si se le solicitase una explicación razonable de dicha fe. Como el primer acto de la República consistió en suprimir el poder moderador, arbitral, esencia de la Monarquía –cuando se estableció la Presidencia no fue ésta dotada de las facultades necesarias para ejercerla–, dejó las opiniones enfrentadas y los bandos unos contra otros, de modo que era previsible una escalada de violencia. No hubo guerra civil el 14 de abril porque uno de los bandos renunció a luchar: pronto descubrió que el otro, que se consideraba a sí mismo vencedor, no estaba dispuesto a lograr la convivencia sino a imponer sus condiciones sin respeto a las de la

otra parte. Apareció esto dramáticamente en las relaciones con la Iglesia, como explicaremos más adelante.

Las diferencias de actitud entre los que serían luego principales artífices del Movimiento ha sido señalada muchas veces y ayuda a comprender el sentido de esa confusión inicial. Sanjurjo, con su decisión al frente de la Guardia Civil y su oferta de sumisión al Comité revolucionario, propició el fin de la Monarquía, aunque es difícil saber qué esperaba de su gesto. Hay cierto paralelismo con la perplejidad que en el otro bando, el de los «intelectuales al servicio de la República», mostraría Ortega y Gasset con su famoso comentario del «no es esto, no es esto». Queipo de Llano y Goded eran abiertamente republicanos. Mola, director de Seguridad, fue detenido y expulsado del Ejército.[6] Pero ¿y Franco? Como sucederá cada vez con más frecuencia, la exquisita cautela con que operaba siempre hace en extremo difícil entender su conducta: siempre quedaba en ella un rincón para el enigma. Se tiene la impresión de que deseaba que los demás apreciasen en él tres cualidades: tranquila serenidad en sus actos; deseo de permanecer en el Ejército por encima de todo; lealtad a su propio pasado y a quienes le engrandecieran. De ahí su temor a que, asimilándole a su hermano, se le situase entre los que conspiraran contra la Monarquía o la sirvieran mal. Sin que ello fuera obstáculo a un acatamiento del nuevo Régimen.

El 18 de abril de 1931 el diario *ABC*, que no había acompañado a la Monarquía en la suspensión de funciones, publicó una relación de altos cargos que, según rumores, iban a ser cubiertos por orden del Gobierno provisional: entre ellos se incluía el de Francisco Franco como posible alto comisario de España en Marruecos. ¿Era un globo sonda? Los historiadores se encuentran en la imposibilidad de detectar el origen de la noticia que, desde luego, no era cierta, y que guarda fuerte contraste con la fulminante destitución del jefe del Tercio de Voluntarios, Juan José de Liniera y Muguiro. Sin detenerse a pensar en las posibles represalias, escribió una carta al marqués de Luca de Tena con ruego de publicación. Apareció en el número correspondiente al 21 de abril:

> «Habiendo aparecido en el periódico de su digna dirección un retrato mío con la expresión de haber sido destinado para ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos, mucho le agradeceré rectifique tan errónea noticia, pues ni el Gobierno provisional que ahora dirige la nación ha podido pensar en ello, ni yo habría de aceptar ningún puesto renunciable que pudiera por alguien interpretarse como complacencia mía anterior con el Régimen recién instaurado o como consecuencia de haber podido tener la menor tibieza o reserva en el cumplimiento de mis deberes o en la lealtad que debía y guardé a quienes, hasta ayer, encarnaron la representación de la nación en el régimen monárquico. Por otra parte es mi firme propósito respetar y acatar, como hasta hoy, la soberanía nacional y mi anhelo de que ésta se exprese por sus adecuados cauces jurídicos».

La carta, publicada cuando la bandera bicolor estaba siendo arriada en la Academia, debió producir gran disgusto entre los asesores militares de Azaña,[7] pero no tenemos noticia acerca de la reacción de éste. A finales de abril o en los primeros días de mayo, Franco hizo una visita protocolaria al ministro que éste registró en sus

memorias sin concederle la menor importancia: el general había ido a Madrid para hacerse cargo de la defensa de Berenguer, pero fue recusado por el Ministerio alegando que pertenecía a distinta Capitanía General. Ello no obstante, Franco giró una visita a Berenguer, detenido en dependencias militares.[8] En el texto de la nota enviada al *ABC* se aprecian sin embargo algunas de las características personales del futuro Generalísimo: desbarata la maniobra diciendo que no creía que el Gobierno provisional pensara en nada semejante; anuncia que no consentirá que, por vía de premio, se introduzca la menor duda en su fidelidad a Alfonso XIII; afirma que no desacatará al nuevo Gobierno; y hace una referencia a la soberanía *nacional* absteniéndose del otro calificativo, *popular*, que estaba entonces en boga.

II. ANTIMILITARISMO.

1. Durante toda su vida, Franco expresó, en relación con la República, tanto la segunda como la primera, un juicio negativo. La mayor parte de los historiadores actuales, en especial los no españoles, coincide sin embargo en afirmar que se trataba de una verdadera «experiencia democrática» con toda la carga de positivo afecto que el adjetivo democrático lleva consigo. Esto les lleva, sin embargo, a plantearse la cuestión de su fracaso: nadie puede dejar de considerar que la breve República condujo, en tres años, a un intento de revolución marxista y, en cinco, a una guerra civil en que ninguno de los dos bandos enfrentados pretendía defenderla y sí, en cambio, pasar a otro sistema político. Javier Tusell, que se muestra muy desfavorable a Franco y entusiasta en cambio del Régimen que le sustituyó –nadie vea el menor signo de crítica en esta puntualización– lo expresa del modo siguiente: «el hecho de que la experiencia republicana fuera, ante todo, una experiencia democrática, no prejuzga, desde un punto de vista histórico, su destino ni, incluso, su viabilidad».[9] Y Shlomo Ben Ami, especialista en el período, añade: «lamentablemente, empero, la segunda República emprendió la peor política imaginable en casi todos los dominios».[10] Franco atribuía a «sectarismo», es decir a fuertes prejuicios anticlericales y antimilitares, dicho fracaso. Tratemos de explicar algunos puntos.

La República provocó, ante todo, un aumento muy considerable de actividad de los partidos políticos que llegaron a convertirse en verdaderos partidos de masas, con largas listas de afiliados, programas, mítines y dinero, haciendo en cierto modo la competencia a los sindicatos o confluyendo con ellos. Ahora bien: la izquierda, intelectual, radical o socialista, que dominaba absolutamente el Comité revolucionario, como luego dominaría el Gobierno y las Cortes, tendió a identificar la República con sus aspiraciones, de tal manera que negaba a las derechas la condición de sincera republicanía. Esta identificación se hizo visible a través de la Ley de Defensa de la República: lo que reclamaran para sí mismos, el derecho a discutir incluso el sistema institucional, negaban a los otros calificándolo de intolerable delito. De este modo pudo llegarse a la dramática situación de 1933: la victoria derechista en las elecciones no fue admitida y la izquierda alegó que si la CEDA llegaba a gobernar, aunque fuese en mínima parte, se sentiría legitimada para acudir a un «movimiento revolucionario con violencia». Así sucedió.[11] Madariaga llegó a la conclusión de que «en octubre de 1934 la izquierda perdió hasta la sombra de autoridad

moral para condenar la rebelión de 1936». Mucho antes, Ortega y Gasset, en su discurso del cine Ópera había reclamado una profunda rectificación del rumbo que llevaba la República.

Los instrumentos de gobierno y los órganos de la Administración sufrieron un deterioro. Al producirse la dicotomía que apenas si reconocía mérito más que a ciertos valores, quienes no los compartían se sintieron discriminados. Al entusiasmo del 14 de abril sustituyó, en muchos españoles, profunda decepción y hasta nostalgia por el tiempo pasado. De dicha decepción no se excluían los sindicalistas que consideraban lentas e hipócritas las radicales reformas anunciadas.

Coincidió este período con una profunda depresión económica que las nuevas autoridades no pudieron o no supieron combatir. Por ejemplo, el comercio exterior que en 1928 se había situado en 5.400 millones de pesetas, descendió hasta colocarse en sólo 1.400 millones el año 1935. La crisis afectó especialmente a las ventas de cemento y productos siderometalúrgicos, dos sectores que habían alimentado las más firmes esperanzas. También los bienes agrícolas tradicionales –vino, aceite, naranjas– sufrieron los efectos de la pronunciada contracción. La mayor parte de los españoles, a quienes poco importaban las formalidades retóricas de los partidos y su insistencia en que se había conquistado la libertad, comenzó a irritarse: los gobiernos se sucedían de nuevo a un ritmo muy acelerado, colocándose su duración en una media de tres meses y medio, lo que quiere decir que nadie gobernaba. La palabra «crisis» tan frecuente en los periódicos, evocaba en el hombre de la calle otra cosa: subida en los precios a la que no acompañaban los salarios. También crecía el paro ininterrumpidamente, hasta alcanzar el 12% de la población activa en el momento de iniciarse la Guerra Civil. La cifra resultaba dramática porque apenas existía la ayuda social y era muy escaso el trabajo femenino. Comenzaron a retirarse los capitales extranjeros y el índice de la Bolsa se rebajó en 53 puntos entre 1931 y 1933. La agricultura de secano fue el sector que mejor resistió los golpes de la adversidad, registrándose incluso aumentos en la producción de cereales.[12]

2. Cuando, en documentos de 1931 y de los años inmediatamente siguientes se define la República como establecimiento de la democracia, es necesario establecer matices. Durante la Restauración se habían calificado de demócratas aquellos sectores que estaban fuera del sistema y, normalmente, fuera también del Parlamento. Esa tendencia a considerar a republicanos y socialistas como «demócratas» –para Cánovas el calificativo tenía valor negativo– se mantuvo y por consiguiente los monárquicos o los conservadores no podían ser calificados de este modo. A la CEDA, en bloque, por mucho empeño que puso Gil Robles, se le negó abiertamente. El «republicanismo» era como un gran movimiento de izquierda de variados matices que intentaba imponer en España un nuevo modelo de sociedad y de política, asentado sobre principios también nuevos. Pero como entre los vencedores de 1931 se hallaban grupos muy diferentes entre sí, resultó necesario establecer puntos de confluencia en que todos se mostrasen conformes. Dos, sobre todo, y ambos sostenidos con empeño y brillante exposición por Manuel Azaña: el laicismo al modo francés, anticlerical y anticatólico, y el antimilitarismo, presentado como reforma racional del Ejército. A uno y a otro se mostró opuesto Franco.

Manuel Azaña Díaz fue la revelación política del golpe de 1931. Nacido en 1880,

educado por los agustinos de El Escorial, funcionario en la Dirección General de Registros, participó en el Comité revolucionario en nombre de un grupo, Acción Republicana, formado por él, siempre minoritario pero dotado de un programa muy claro,[13] lo que le proporcionaba indudable superioridad sobre las abundantes indefiniciones de otros grupos. Nunca Acción Republicana llegaría a ser un partido de masas; su propia naturaleza se lo impedía. Pertenece a las características de la República el hecho de que el político que más influencia llegó a ejercer nunca lideró en las Cortes otra cosa que una minoría bastante reducida.

El 21 de abril de 1931 Emilio Mola Vidal quedó detenido en espera de procesamiento y juicio: su delito era haber tratado de reprimir desde la Dirección General de Seguridad manifestaciones y motines de los republicanos. Se entraba en una peligrosa espiral de la que Azaña era responsable: el cumplimiento del deber dejaba de ser lícito en sí mismo para convertirse en apéndice de la situación política. No había otra legitimidad que la defensa de la República: de este modo el Gobierno provisional perdía también el derecho moral a protestar de que sus enemigos procediesen del mismo modo, atribuyendo a tal defensa la figura de delito de «auxilio a la subversión». Azaña, que se estaba revelando como excelente orador político, tomó la cartera de Guerra para efectuar la reforma a fondo del Ejército, de acuerdo con ciertos principios que algunos años antes expusiera por escrito. «¡Qué limpia!», exclamó gozosamente al recordar este episodio en sus *Memorias*.[14]

Tal reforma se presentaba como una reducción de efectivos y de gastos, a fin de poder contar con unidades más eficaces, técnicamente superiores, en definitiva acordes con lo que reclamaba la concepción moderna de la guerra. En la práctica se demostró que no era cierto, pues la depuración, ejercida con criterios políticos, no dio paso a un incremento en los medios y en el entrenamiento. Había también su parte de concesión a las Juntas de Defensa: antes de suprimir los empleos de teniente y capitán generales, Azaña ascendió a Franco Aguilera y Egea, con gran indignación de Burguete, que se pasaría al socialismo. De este modo tan significativo se pretendía que el presidente de la Comisión mixta fuese el último de los capitanes generales.

En el proyecto de Azaña desaparecían las Capitanías Generales de región, sustituidas por mandos divisionarios –ocho en lugar de doce– se suprimía el Consejo Supremo de Guerra y Marina, los tribunales de honor y la Academia General de Zaragoza. El alto comisario de España en Marruecos cedía el paso a una autoridad civil [15] pero nadie pensó en hacer buenas las promesas de 1921 respecto a la supresión del Protectorado. Al conjunto de reformas se llamó «popularización» del Ejército, lo que demostraba la intención perseguida.[16] Desde el punto de vista técnico fue un lamentable fracaso.

Para una apreciación más equilibrada de la conducta de Azaña, hemos de considerar que, tal y como se planteó, la reducción del Ejército al 50% de sus efectivos no era sino una entre las cinco reformas básicas que debían cambiar la estructura institucional y las bases mismas sobre las que había estado asentada la nación española. De ahí el carácter político y no técnico con que se emprendió: se trataba de depurar la fuerzas armadas de jefes y oficiales monárquicos, sustituyéndolos por fieles republicanos. De este modo el Ejército llegaría a ser defensor de la República y nunca enemigo de ella. Al hacerse una formal declaración de renuncia a la guerra

–dentro del «espíritu de Locarno» y faltando dos años para el acceso de Hitler al poder– la disposición de un instrumento técnicamente eficaz parecía al Gobierno republicano fuera de lugar. La depuración fue encomendada al Gabinete militar –«gabinete negro»– que Azaña creó y al que se otorgaron poderes excepcionales desde el 5 de mayo.

Modificado el Ejército, tarea que debía consumarse antes de que las Cortes se reuniesen para impedir posibles voces de protesta entre los generales adictos, se debía pasar al cambio de las relaciones entre Iglesia y Estado, destruyendo el concordato que los unía y haciendo de la República una forma política no confesional. De ahí debía arrancar la tercera de las reformas, un cambio social iniciado en la educación, situando la enseñanza pública en la cúspide y reduciendo la privada a un papel subsidiario, mantenida tan sólo en tanto en cuanto resultara imprescindible. Los sindicatos esperaban que muy rápidamente se lograra una inversión de valores, y cuando ésta no se produjo, se decepcionaron. Pero Azaña no pensaba en una República de proletarios sino de clase media, de profesionales civiles, en suma, como buen jacobino, en la burguesía. De ahí el esquema de la reforma agraria, que no debía conducir a colectivizaciones sino a la división de la gran propiedad. La República propuso, por último, un plan ambicioso de obras públicas que no pudieron ejecutarse.

3. La operación de reforma y depuración del Ejército comenzó con los decretos publicados el 27 de abril que fueron llamados «ley de Azaña» aunque no pueden considerarse como tales puesto que no existían aún Cortes. Todos los generales, jefes y oficiales tendrían que firmar una promesa de fidelidad a la República; en caso contrario serían dados de baja. Algunos de éstos visitaron a Franco buscando consejo y éste respondió que con más razón que nunca era imprescindible que los militares patriotas responsables siguiesen en el Ejército. De hecho la mayoría aceptó la legalidad. Pero aun a éstos se anunciaba que iba a reducirse el número de jefes y oficiales de 21.000 a 8.000: el Gobierno consideraba preferible que dicha reducción se lograse por vía voluntaria y, en consecuencia, daba un plazo de treinta días para que todos cuantos prefirieran retirarse pudieran hacerlo conservando todos sus emolumentos. Si no se alcanzaba el número necesario se pasaría a retiros forzosos sin aplicar en este caso ninguna ventaja. Se permitía a los retirados voluntarios el ejercicio de otras profesiones. Aproximadamente la mitad de los jefes y oficiales abandonaron el Ejército: Azaña no contaba, probablemente, con que algunos de los retirados, voluntarios o forzosos, iban a quedar disponibles para el entrenamiento de milicias políticas.

Las reformas de Azaña, que se limitaron a los aspectos administrativos, parecieron inspirarse en el viejo espíritu de los «junteros» que dominaban el Ministerio y en el recelo hacia los «africanos». Hirieron en lo más vivo a los hombres de la mentalidad de Franco: aunque todavía no parecía dirigirse contra la República en cuanto forma de Estado, su rencor hacia Azaña, al que consideraba culpable de la arbitrariedad, fue evidente, manifiesto y correspondido. Basta leer las memorias de Azaña en paralelo con las referencias del Generalísimo para comprender que mutuamente se tenían por adversarios muy peligrosos, en razón de su capacidad. Todos los ascensos por elección o por méritos de guerra, se suprimieron: de esta disposición se exclu-

yó a los generales, por lo que Franco no tuvo que regresar al grado de teniente coronel. Se imponía el criterio de los artilleros: sólo la antigüedad. De todas formas Franco pasó del número uno al último de los generales de Brigada. Nunca podría alcanzar el grado de general de División.

Sin duda el deseo de los azañistas era que, víctima de marginación, Franco se acogiese al retiro voluntario. No lo hizo. Entonces dudaron si les convenía rematar la operación obligándole a un retiro forzoso. A todo esto no hizo ninguna expresa manifestación de protesta, aunque la cólera le desbordaba por todos los poros. En el discurso, que luego veremos, para despedirse de los cadetes de la Academia General incluyó dos frases de referencia a personas «cuya vida se desliza sorteando los artículos del Código de Justicia militar» y a la «parcialidad y favor que han imperado en la elección de ciertos cargos y destinos» que no permiten errores al respecto. Tenía decidido permanecer en el Ejército, desafiando la ola de antimilitarismo, y si Azaña quería evitarlo no tendría más remedio que consumar su arbitrariedad anticipando su paso a la reserva.

III. ANTICLERICALISMO.

1. Franco era católico practicante. Algunos testigos han afirmado que durante su paso por África se había mostrado bastante frío en cuanto a sus deberes religiosos pero ya hemos visto como pueden comprobarse prácticas piadosas en ciertos momentos y nada en contra. Por eso le afectaba mucho la política contraria a la religión que siguió el Gobierno de la República entre 1931 y 1933 y, con más virulencia, en 1936. En el Comité revolucionario, convertido en Gabinete provisional después del 14 de abril, predominaron de forma casi absoluta dos corrientes de opinión que, divergentes entre sí –una se adscribía al marxismo más o menos radicalizado y la otra a la Masonería–, encontraban un plano de coincidencia en la hostilidad a la Iglesia católica: poseían una convicción de que si no se destruía el arraigo secular de aquélla en la nación española, no se podría entrar en las líneas de progreso que otros países laicos habían alcanzado. En la primera de dichas corrientes descollaban Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro y Fernando de los Ríos que, intelectualmente, enlazaban con la Institución Libre de Enseñanza. Excepto en el caso de Largo Caballero su marxismo se había venido haciendo más doctrinal que práctico. En la segunda corriente se encontraban Alejandro Lerroux –que nunca se tomó demasiado en serio su iniciación masónica, lo que no impidió que fuera juzgado en ausencia al término de la Guerra Civil–, Diego Martínez Barrio, gran maestre del Grande Oriente español, Álvaro de Albornoz, Marcelino Domingo y Manuel Azaña. Es muy significativo que este último explicara cómo en 1932 se creyó en el deber moral de hacerse iniciar en los grados «azules» por coherencia con la mayor parte de sus correligionarios.

La derecha tendió a culpar a la Masonería de todas sus desdichas, exagerando sus acusaciones; pero también entre los socialistas existiría una corriente de opinión que se negaba a colaborar con la Masonería, lo que originó fuertes tensiones[17] y hasta persecuciones locales una vez comenzada la Guerra Civil. Franco identificó todos los aspectos negativos de la República con el programa y acciones de las Logias, esta-

bleciendo una extraña relación entre Masonería y Comunismo como fuentes de donde manaran todas las desdichas para España, comenzando por la pérdida de sus posesiones ultramarinas. En sus «apuntes» encontramos estos pensamientos, inconexos, dirigidos como recomendaciones a sus biógrafos:

> «La necesidad de dedicar un pequeño espacio a la Masonería española, tan distinta de la de otras naciones. Cómo estaba compuesta: ateos, traidores en el exilio, delincuentes, defraudadores, infieles en el matrimonio. Lo que representaba el adueñamiento del poder por la masonería. Reintegro de masones en el Ejército expulsados por distintas causas = mala administración = conducta inmoral = incapacidad = encumbramiento de masones. El error de creer que los masones sólo figuran en partidos republicanos, los monárquicos liberales han sido en gran parte masones y algún que otro conservador. Los militantes en logias extranjeras. La invasión masónica en Marruecos».[18]

En otras partes de este mismo libro tendremos que referirnos a las acciones emprendidas, con extraordinaria dureza, para desarraigar de España la Masonería y a la serie de artículos que bajo seudónimo publicaría contra ella insistiendo siempre en su radical negatividad. Aquí basta decir que su postura no era producto de ignorancia. Franco tuvo siempre la preocupación de informarse: de entre los papeles que se confiscaron a Diego Martínez Barrio retuvo una veintena, que después aprovechó para su propia argumentación.[19]

2. La Iglesia jerárquica y las organizaciones laicales dependientes de ella no se mostraron hostiles a la República, si bien ciertos sectores tradicionalistas adoptaron una actitud crítica que hacían extensiva a la mayor parte de los obispos.[20] El primado don Pedro Segura y el obispo de Vitoria, Mateo Múgica, más inclinados a posiciones integristas, se mostraron contrarios al nuevo Régimen, pero no los demás. El 15 de abril de 1931 un editorial de *El Debate*, escrito bajo la responsabilidad de don Ángel Herrera Oria, presidente de la ACNP y portavoz en cierto modo de la jerarquía, ofreció su colaboración a la República.[21] Algunos párrafos resultan significativos: «Desde ayer existe la segunda República española. La República es la forma de gobierno establecida *de hecho* en nuestra Patria. En consecuencia nuestro deber es acatarla... porque representa la unidad patria, la paz, el orden». «No la acatamos pasivamente sino de un modo legal, activo, poniendo cuanto podemos para ayudarla en su cometido». El cardenal arzobispo de Tarragona, Francisco Vidal y Barraquer, fue aún más explícito en sus ofrecimientos, que resultaban más eficaces porque se conocían las relaciones de amistad que tenía en amplios sectores vaticanos y de una manera especial con el secretario de Estado y futuro Papa, Eugenio Pacelli. El 16 de abril otra información, publicada asimismo en *El Debate*, aclaraba que la Santa Sede estaba dispuesta a mantener relaciones con cualquier Régimen instaurado en España: obedeciendo instrucciones concretas, el nuncio Federico Tedeschini ofreció al Gobierno provisional respeto y colaboración de la diplomacia vaticana.

La colaboración no fue aceptada. El Gobierno provisional, tan obediente a los criterios de Azaña, no deseaba en modo alguno un acuerdo que permitiese a la Igle-

sia conservar el peso de su prestigio social porque en este caso tendría que renunciar a sus proyectos de «laicización». Lo que se esperaba de la Iglesia era una pasividad temerosa mientras la revolución tenía lugar o, para expresarlo como lo haría el propio Azaña en una dramática conversación con Gomá, en 1936, que se resignase a ocupar aquel espacio que las leyes permitiesen, a ella como a cualquier otra confesión religiosa. España tenía que dejar de ser católica para convertirse en pluriconfesional y, en estas circunstancias, la jerarquía, dentro de un Estado a-confesional, tenía que aprender a someterse. Nada de concordato ni convenio que garantizase los derechos heredados: únicamente las leyes que una mayoría de no católicos se proponía promulgar. Los católicos no tardaron en descubrir que la República no regateaba esfuerzos para herirlos en lo más profundo.[22]

Es bastante lógico que el Gobierno provisional, empeñado en sacar adelante su política, pusiese toda la atención no en quienes buscaban el entendimiento pacífico sino en aquellos que disentían. Don Pedro Segura y don Mateo Múgica –ambos se enfrentarán más adelante con Franco por razones bastante similares– no fueron tratados como lo que eran, singularidades discrepantes, sino como verdadera imagen de la Iglesia española. Miguel Maura, destinado a ser una de las próximas víctimas de este enfrentamiento religioso, dedicó a ambos una terrible andanada de injurias: «se trata de dos figuras descolgadas de un retablo ochocentista; de haber nacido, como debían, un siglo antes, los dos hubiesen andado por los montes y valles de Navarra y Vasconia, con el trabuco al hombro, desorejando cristinos y destripando liberales».[23]

A punto de salir hacia Roma para informar al Papa acerca de la situación creada en España, don Pedro Segura, que era buen canonista y teólogo, firmó el 1 de mayo de 1931 una carta pastoral en que figuraba también el acatamiento de la jerarquía al nuevo Régimen, pero introduciendo expresiones que, tomadas de la más perfecta tradición doctrinal, molestaron al Gobierno provisional: la Iglesia, parecían decir, no se atiene únicamente a una actitud pasiva en ninguna circunstancia porque posee derechos que debe defender. El cardenal tocaba un punto clave, que la doctrina católica no podía ignorar: la Iglesia católica no tiene su origen en la voluntad de los hombres porque es de fundación divina, y no espera la licencia del Estado para cumplir sus fines, que conducen a la vida eterna. El cardenal añadía que, en aquella primera quincena de gobierno republicano se habían producido ya amenazas serias contra la religión, el culto, la moral y las buenas costumbres. En consecuencia pedía a todos los católicos que se mantuviesen estrechamente unidos, pues los valores religiosos estaban en peligro, y que en la inmediata consulta electoral votasen a candidatos firmemente católicos sin preocuparse de si eran republicanos o monárquicos. Antes de concluir, el primado dedicaba unas líneas de agradecimiento a Alfonso XIII, de quien la Iglesia había recibido atenciones y ayuda.

En su número del 7 de mayo, cuando el proceso de desmantelamiento militar y católico había recorrido su primer trecho, *El Debate* hizo un elogio de la carta pastoral de Segura, destacando especialmente la gallardía de su conducta. No podía ser de otra manera. Lo que los periódicos de izquierdas consideraron como una provocación –el primado intervenía en cuestiones que a su juicio correspondían únicamente al Estado– no lo era de ningún modo. Pero se comprende perfectamente la sorpresa que el Gobierno provisional, incluyendo a los dos ministros, Alcalá Zamo-

ra y Miguel Maura, que estaban presentes a título de católicos, experimentaba: alguien, en nombre de la Iglesia, se atrevía a afirmar, a aquellas alturas, que el honor de Dios está por encima del honor de los hombres. Por mucho menos había habido mártires en otro tiempo.

3. Con los datos fehacientes que los historiadores poseen puede asegurarse que el incendio de iglesias y conventos que entonces se produjo fue un acto deliberado: respondía, con toda probabilidad, a un designio de producir una ruptura definitiva, que deseaban también algunos miembros del Gobierno. Una especie de euforia anticlerical había producido ya en el mes de abril injurias y amenazas. Los metropolitanos, reunidos en Toledo el 9 de mayo, después de la publicación de la pastoral de don Pedro Segura, reconocieron la existencia de «hechos gravísimos que han producido penosísima impresión» y también el carácter anticristiano de los proyectos gubernamentales de reforma de la enseñanza.[24] Ese mismo día Miguel Maura, ministro de la Gobernación, tuvo noticia de que se estaban celebrando reuniones en el Ateneo de Madrid, en las que con toda seriedad se examinaban planes para dar fuego a edificios religiosos.[25]

Antes de la marcha del Rey había existido un proyecto de creación de un movimiento llamado Unión Monárquica nacional, defensor del Trono y continuador de la trayectoria de la Dictadura, del que fue ofrecida la secretaría al jovencísimo José Antonio Primo de Rivera. Aunque el proyecto fracasó por la oposición de los partidos institucionales, en especial de Romanones, que no querían verse absorbidos, volvió a brotar después de la proclamación de la República: los monárquicos trataban de instalarse en la nueva legalidad mediante la creación de Círculos. El que estaba llamado a ser más importante, el Círculo de Madrid, fue inaugurado el 10 de mayo de 1931: según los periódicos republicanos e izquierdistas se trataba de una provocación pues desde la calle se escuchaban los acordes de la Marcha Real amplificados con un altavoz. Pronto se organizó la asonada haciendo correr la voz de que un buen republicano había sido asesinado por un provocador monárquico, lo que era desde luego falso.

La vociferación ante el Círculo duró hasta bien avanzada la tarde, estando dentro los socios que no se atrevían a salir a la calle. Luego, los grupos de agitadores se lanzaron en dirección al edificio del periódico *ABC*, en la calle de Serrano, intentando asaltarlo. La policía tuvo entonces que intervenir haciendo algunos disparos. El Gobierno provisional comenzó a temer una pérdida de popularidad si reprimía los alborotos, tomando una actitud que apenas un mes antes rechazaba con energía. Así pues cuando Miguel Maura propuso a sus colegas del Gabinete una ampliación de los medios de que disponían las fuerzas de orden público, se adoptó el acuerdo contrario: en lo sucesivo la Guardia Civil se abstendría de usar armas de fuego contra los ciudadanos; había que persuadir a los manifestantes con buenas palabras.

El 11 de mayo comenzó el incendio de iglesias y casas de religión en varias ciudades españolas, comenzando por Madrid. Los periódicos pudieron publicar una fotografía de la iglesia de San Francisco de Borja, perteneciente a la Compañía de Jesús, envuelta en llamas ante la impasibilidad de la policía. Transcurrieron dos días de violencia antes de que el Gobierno provisional se atreviera a autorizar a Miguel Maura la represión de los desórdenes:[26] un centenar de edificios habían sufrido efec-

tos de las llamas. Con posterioridad los políticos más prominentes del Régimen censuraron con acritud esta violencia, pero en la mayor parte de los casos no por sus causas de odio a la religión, sino por el perjuicio que causaba a la imagen de la República y porque fue una de las razones que más ayudó a la reconstrucción de la derecha. En Málaga el gobernador militar, general Gómez Caminero, cursó un telegrama increíble: «Ha comenzado el incendio de iglesias. Mañana continuará».[27] Como si se tratara de cumplir una orden.

4. A esta línea de conducta, que habría de intensificarse en los años siguientes, es a lo que los católicos llamaron «sectarismo» de la República, un término que Franco utilizará con gran frecuencia. Modificó mucho la actitud de gran parte de la jerarquía, debilitando la postura del cardenal Vidal y del nuncio. Los monárquicos comenzaron a considerar a Segura como el gran testigo de su causa y de la causa de Dios, mientras que muchos prelados se distanciaban del nuncio Tedeschini a quien, desde el exilio, Alfonso XIII cubría de improperios. Las últimas investigaciones permiten afirmar que el nuncio no hacía otra cosa que seguir las instrucciones que se le enviaban desde Roma. A Roma había viajado el arzobispo de Toledo después de la reunión de metropolitanos: aunque otra cosa se haya dicho no fue expulsado. El Gobierno, ante la pastoral del 1 de mayo, que consideraba subversiva por la cálida memoria en pro de la Monarquía, había enviado al nuncio una nota de protesta solicitando que se le retuviera fuera. Temeroso de alguna violencia –don Ángel Herrera conocía rumores sobre posibles ataques a la persona del cardenal, que estaba en Madrid en la tarde del 12 de mayo, cuando eran visibles los incendios– Segura obedeció los consejos de sus partidarios y salió de España el 14 de mayo para ir a dar cuenta de la situación al Vaticano.[28] Tres días más tarde Mateo Múgica era expulsado de España. Seguiría el obispo de Málaga.

En aquellos momentos la política vaticana –que fue objeto de ataques verbales por parte de Rafael Sánchez Mazas– respaldaba enteramente al cardenal arzobispo de Tarragona. Por su formación y por su origen y estudios –se trataba de un abogado en ejercicio de vocación tardía– así como por el lugar en donde se movía, Cataluña, estaba convencido de que el servicio mayor que podía hacerse a la Iglesia era lograr un entendimiento con la República a fin de garantizar los derechos de ésta en la nueva Constitución.[29] Esta política fracasó en forma dramática, hasta el punto de que sólo una diligente intervención de Companys evitó que Vidal y Barraquer figurase en la larga lista de obispos asesinados, y generó en los ambientes tradicionalistas y conservadores verdadero odio contra su persona. Por otra parte resulta muy difícil esclarecer el grado de responsabilidad del Gobierno en los incendios. Los autores, cuando fueron descubiertos o no fueron juzgados o se les absolvió con ligereza. Maura quiso dimitir pero Alcalá Zamora y el nuncio le convencieron para que no lo hiciera; entonces trató de justificarse cargando las tintas sobre otros miembros del Gabinete, en especial Azaña, contribuyendo a aumentar la confusión. Una conclusión absolutoria para los ministros resulta difícil: de acuerdo con su propio testimonio, tanto Maura como Azaña conocieron con dos días de antelación lo que se preparaba y ninguna medida se adoptó para impedirlo.

¿Quién es, en la violencia religiosa, el verdadero responsable: aquel que toma la lata de gasolina y le prende fuego o el que previamente ha llenado la mente del

incendiario de la convicción de que se trata de un acto de justicia inmanente? Los historiadores saben muy bien que las corrientes de odio estan en la raíz y esas corrientes contra la Iglesia católica se hallaban bien alimentadas en revistas, periódicos, novelas y toda clase de publicaciones. Se estaba llegando a conculcar uno de los más importantes derechos de los seres humanos, aquel que garantiza el respeto a sus creencias por parte de los otros. Para la República la Iglesia era un mal a extirpar y la violencia contra ella tan sólo un procedimiento indebido, perjudicial e ilegítimo.

5. El 20 de mayo de 1931 el Ministerio de Instrucción Pública ordenó retirar los crucifijos de las Escuelas y centros de enseñanza públicos. Era entonces director general de Enseñanza Primaria Rodolfo Llopis, que llegaría a ser secretario general del PSOE en el exilio; a él correspondía precisamente la ejecución de una de las partes esenciales en la reforma hacia el laicismo, aquella que consistía en desarraigar los principios de la ética cristiana en todos los sistemas de enseñanza.[30] La orden, que causó gran impacto en la conciencia de los católicos, impulsó al cardenal Segura, todavía fuera de España, a publicar la carta colectiva de los arzobispos atribuyéndole la fecha del 9 de junio, lo que disgustó a muchos. El Gobierno consideró esta publicación como anuncio de guerra. El cardenal Barraquer y el nuncio, preocupados por el sesgo que podía tomar el proceso constituyente que se anunciaba, culparon especialmente a Segura. Parece cierto que éste se hallaba convencido de que sólo el fracaso de la República y el retorno a la Monarquía podía salvar a la Iglesia española de una grave amenaza. El cardenal regresó a España el 13 de junio.

Al dar la noticia del retorno, el director de *El Siglo Futuro*, Manuel Senante, hacía una comparación entre las atenciones que las autoridades italianas, fascistas, habían tributado a Segura y la animadversión demostrada en España. En la tarde del 14 de junio, cuando se dirigía a Guadalajara, que pertenecía entonces a su diócesis, fue detenido, llevado al Gobierno Civil, residenciado después en los Paúles de aquella ciudad y vejado por algunos alborotadores que reclamaban su expulsión. De hecho fue expulsado el día 16.[31] El Gobierno parecía dispuesto a romper las relaciones con la Santa Sede si ésta no daba garantías respecto al no retorno del cardenal. Éste se instaló en Bayona y mantuvo contacto con sus partidarios. En Francia estaba también el otro obispo exiliado, Mateo Múgica, al que se tenía por favorecedor del carlismo.

Ahora, el Gobierno republicano no estaba dispuesto a conformarse con menos que la destitución de Segura: tenía noticia de una sorda agitación en Navarra, como si el viejo carlismo pudiera resurgir, aliado además con los alfonsinos. Vidal y Barraquer, lo mismo que el nuncio, consideraban buena esta solución. Hubo desde el Vaticano fuertes presiones, en las que intervino también el nuncio en París, hasta conseguir la renuncia. El 14 de agosto de 1931 el vicario de la diócesis de Vitoria, don Justo de Echeguren, fue detenido en Irún cuando llevaba a Francia documentos para el cardenal Segura, los cuales fueron remitidos inmediatamente al Gobierno. El primado estaba negociando con una Compañía internacional una póliza de seguros sobre todos los bienes de la Iglesia en España, de modo tal que si se reproducían los vandálicos actos de mayo, fuese aquélla la que reclamase al Gobierno. Se debe advertir que ninguna indemnización fue reconocida por las destrucciones de mayo. El Gobierno publicó un decreto prohibiendo la alienación de bienes eclesiásticos. Entonces don Pedro Segura se rindió: si continuaba en su postura –esto al menos

dijo– podía provocar una ruptura entre los católicos: renunció a su sede el 30 de septiembre y se fue a Roma a vivir como un simple párroco. Cinco años después también Vidal tendría que refugiarse en Italia.

Importa mucho para la comprensión de los sucesos puntualizar que, desde el 1 de octubre de 1931, a punto de comenzar los debates esenciales sobre la Constitución, la jerarquía católica había optado por el colaboracionismo, esperando una actitud recíproca por parte del Gobierno y de las Cortes, ampliamente dominados por socialistas y masones. Pero para la mayoría de los católicos, que no entendían las exquisiteces de una política que intentaba salvar los términos de un «modus vivendi», todos los sucesos acaecidos entre mayo y octubre de 1931 constituían ya una abierta persecución contra la Iglesia. Todos los esfuerzos que, de una parte y otra, realizaron los sectores moderados para lograr el entendimiento, fracasaron. Franco compartía plenamente la opinión generalizada entre los católicos de que la República era su enemiga.

IV. CIERRE DE LA ACADEMIA GENERAL.

1. Todas las reformas militares de Azaña, aunque se presentaban con argumentos plausibles, podían ser interpretadas como venganza de los «junteros» contra la Dictadura, contra los ascensos por méritos de guerra y, en definitiva, contra los «africanos»: Francisco Franco Bahamonde se hallaba en el punto de mira de todas esas reticencias y de una más, la de ser creador y director de una Academia General «desproporcionada» al proyecto de democratización de los mandos del Ejército y nacida de un decreto de la Dictadura.[32] En la demagogia que caracterizó los primeros tiempos de la República se mencionaba la conveniencia de abrir paso a los suboficiales y clases de tropa reduciendo el papel de los oficiales «de Academia» como se hiciera en Francia durante la revolución. De hecho el 4 de diciembre de 1931 se crearía el cuerpo de suboficiales con estas características. Había cierta contradicción entre esta política y los objetivos proclamados por Azaña el 23 de mayo acerca de un Ejército más preparado, pues en este último caso los centros de formación de oficiales hubieran tenido que ser estimulados y no suprimidos.

El 26 de abril de 1931 se cursó la orden que anulaba la convocatoria de ingreso para el próximo curso. Franco luchó denodadamente para salvar la institución, contando con el apoyo de las autoridades zaragozanas y de los periódicos, incluso los republicanos. Todo fue inútil: el «gabinete negro» quería destruir a Franco anulando su obra. En el último momento intervino el general Goded, cuyos grandes servicios a la República no podían ser ignorados, pero tampoco tuvo éxito. En sus *Memorias*, Azaña describe esta entrevista en una de sus cortas frases tan brillantes y tan perjudiciales también a su persona: «despacho con Goded, tan pedantuelo». Y firmó la orden de disolución el 30 de junio de 1931. Franco estaba en Canfranc con los cadetes que hacían maniobras y ni siquiera en estas circunstancias las interrumpió.

De acuerdo con el decreto, el director y sus oficiales disponían de un mes para liquidar la Academia; pero Franco no se dejó amilanar por ello y, hasta el último día, ordenó cumplir todas las disposiciones y normas del reglamento. El 14 de julio era el día señalado para la clausura; ese mismo día, aniversario de la toma de la Bastilla,

fue también el elegido para la apertura de las Cortes. Día, pues, de discursos, de muchas palabras de las que lleva el viento. Pero Azaña estuvo atento a las que Franco pronunció en el patio del Rey de la Academia.

2. «Quisiera celebrar este acto –comenzó diciendo– con la solemnidad de años anteriores en que, a los acordes del himno nacional, sacáramos por última vez nuestra bandera, y como ayer, besarais sus ricos tafetanes... pero la falta de bandera oficial limita nuestra fiesta».[33] La arenga última del general director, comunicada reglamentariamente al ministro de la Guerra, y reseñada íntegramente en *El Noticiero de Zaragoza*, encolerizó a Azaña, que pensó en abrir un expediente por indisciplina.[34] Varias opiniones se han formulado para explicar qué punto concreto del discurso causó la irritación de Azaña: la mayor parte de los biógrafos de Franco apuntan al párrafo de la disciplina: «Disciplina que no encierra mérito cuando la condición del mando nos es grata y llevadera», pero que «reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando. Ésta es la disciplina que practicamos. Éste es el ejemplo que os ofrecemos». Sin embargo no parece que tales palabras, que implican un llamamiento a la obediencia, fueran susceptibles de una propuesta de procedimiento judicial o corrección gubernativa, como se recomendó a Azaña desde el gabinete militar. La alusión a la bandera y las incisivas palabras con que parecía apuntar precisamente a los colaboradores del ministro eran mucho más importantes: «vuestros generosos sentimientos han de tener como valladar el alto concepto del honor, y de este modo evitaréis que los que un día y otro delinquieron, abusando de la benevolencia, que es complicidad, de sus compañeros, mañana, encumbrados por un azar, puedan ser en el Ejército ejemplo pernicioso de inmoralidad e injusticia». Al final, el ministro no se atrevió a procesar a Franco: se conformó con una reconvención que fue anotada en su Hoja de Servicios.

> «Se le manifiesta, para conocimiento del general a que se contrae esta Hoja de Servicios, el desagrado producido por la alocución pronunciada el día 14 del mismo mes, con motivo de la despedida de los cadetes, en cuya alocución se formularon juicios y consideraciones que, aunque en forma encubierta y al amparo de motivos sentimentales, envuelven una censura para determinadas medidas del Gobierno y revelan poco respeto a la disciplina, y que en lo sucesivo se abstenga de manifestaciones semejantes y atempere su conducta a las elementales exigencias de la disciplina, de que ha hecho caso omiso en la repetida alocución; debiendo hacerse constar esta orden ministerial en la documentación personal del interesado para que surta los debidos y oportunos efectos».[35]

Primero se fueron los alumnos, aquel mismo día o el siguiente, luego los profesores, el último, Franco. Pasó algunas semanas en aquel enorme edificio de la Academia, aún no concluido, sin más compañía que la de los obreros que seguían trabajando y el retén de soldados para montar la guardia. Imperturbable cumplidor de su deber, seguía visitando las obras cada mañana a la espera de las órdenes que debían

llegarle para hacer la entrega. A primeros de agosto, convertida ya la Academia en cuartel, puso término Franco a una etapa importante de su vida. Fue a Asturias, como todos los veranos, dejó allí a su familia y regresó a Madrid para gestionar su próximo destino. Habían circulado rumores de que se estaba preparando un complot monárquico con su participación, y el subsecretario le recordó que debía cumplir la norma de una visita protocolaria el ministro. Era la segunda vez que Azaña, en calidad de tal, recibía al futuro Generalísimo; esta vez anotó cuidadosamente la entrevista.[36]

Algunos aspectos de la entrevista pueden darse por seguros. Ante todo, Franco defendió con gran calor la Academia General y Azaña recordó que contra ella «había muy mal ambiente en el Ministerio». El ministro no ocultó su «disgusto con su proclama» y aunque «pretende sincerarse hipócritamente» parece bien claro que Franco no se excusó ni retiró las palabras pronunciadas. También es cierto que el general afirmó su propósito de respetar el Régimen constituido como había respetado la Monarquía. A las protestas de amistad de Azaña –«cambiando las circunstancias del momento, me sería grato, utilizar sus servicios»– respondió con cierta ironía aludiendo a la vigilancia policial que, desde un coche, le seguía a todas partes. Por último, recordando tiempo después, de una manera confusa, ciertos sondeos que Varela y Goded le hicieran, acerca de la conveniencia de forzar un cambio de gobierno, dejó establecido de manera inequívoca que no estaba dispuesto a participar en ningún pronunciamiento: los que habían contribuido a la victoria de la República debían cuidarse ante todo de que ésta fuese «de orden y moderada». Hay coincidencia entre esta expresión y la declaración que prestó en diciembre del mismo año durante el juicio contra Fernández de Heredia y Berenguer por los sucesos de Jaca.

En sus *Memorias*, con fecha de agosto de 1931, Azaña, refiriéndose a Franco, insertó estas tremendas palabras:

– El más importante... el único importante.

¿Se trataba de una premonición o nos encontramos ante un texto redactado con posterioridad, desde la experiencia de la derrota?

[2] José Luis Comellas, «Los caminos de la guerra», en *La guerra y la paz cincuenta años después*, Madrid, 1990, p. 118, señala los dos defectos constitucionales:
- unas elecciones municipales no permiten establecer nueva legitimidad;
- la consulta a la voluntad de un país para un cambio de Régimen tiene que hacerse en forma expresa.

[3] Vigo y no Éibar, aunque fue esta última la primera en izar la bandera tricolor. La confusión se produce porque Mola dio a Aznar cuenta del hecho de Éibar y no del de Vigo. J. M.ª García Escudero, *op. cit.*, II, p. 877.

[4] *Apuntes personales*, pp. 7-8.

[5] El episodio de la bandera fue dado a conocer en las *Memorias* de Berenguer y Madariaga (B. Crozier, I, pp. 163-164). El texto de la Orden del día en J. Arrarás, *op. cit.*, pp. 163-164.

[6] J. M.ª García Escudero, *op. cit.*, II, pp. 883-885.

[7] F. Franco-Salgado, *Mi vida junto a Franco*, Barcelona, 1977, p. 105, relata cómo hubo sospecha de que los miembros del gabinete militar de Azaña trataron de expedientarle por haber malversado fondos de la Academia: en realidad el director autorizó algunos obsequios con las ganancias que se obtenían en el bar de oficiales, las cuales nada tenían que ver con el presunto.

[8] Sin embargo, como más adelante diremos, pudo deponer como testigo de esa misma defensa. R. de La Cierva, *Franco*, p. 112.

[9] J. Tusell, *op. cit.*, p. 239.

[10] Sh. Ben Ami, *La revolución desde arriba*, Barcelona, 1980, p. 17.

[11] J. L. Comellas, *op. cit.*, pp. 120-124.

[12] Confederación Española de Cajas de Ahorro, *Estadísticas básicas de España, 1900-1970*, Madrid, 1975, proporciona datos muy puntuales y de gran interés. Sólo en 1931 y 1935 hubo déficit en el presupuesto (p. 332). La relación entre papel moneda y pieza de oro, que daba en 1929 a la peseta en billetes valor de 0,743, pasó a 0,415 en 1936 (p. 298), lo que nos obliga a practicar fuertes correcciones en todos los valores expresados en moneda corriente, como sucede con el comercio exterior. Éste, siempre con saldo negativo, había producido en 1927 importaciones de 3.004 millones y exportaciones de 2.123 millones, pero en 1935 el movimiento quedó reducido a 875 millones –siempre en pesetas devaluadas– para las compras y 585 para las ventas (p. 299). El dólar se pagaba a 6,82 pesetas en 1929, subió hasta 12,46 en 1932 y luego bajó un poco (p. 320). La producción de hierro, que alcanzó en 1929 su techo máximo de 1.750.000 toneladas, sería de poco más de 80.000 en 1932 (p. 203). La producción de agrios descendió muy poco (p. 157) pero se aumentó la de cereales desde 41.979.000 quintales de trigo en 1929, hasta 50.134.000 en 1932 (p. 149). La ganadería permaneció estable (pp. 168-169).

[13] Las *Memorias* de Azaña, publicadas en 1968, y *La velada en Benicarló*, libros escritos desde una perspectiva amarga y desalentada, ayudan a comprender cómo, ante sí mismo, se consideró fracasado en sus proyectos. Al producirse la Guerra Civil se trazó en torno a su persona un halo siniestro, consecuencia de que se le considerase el más importante entre los enemigos, aunque en aquel momento su papel político había sufrido un eclipse definitivo. J. Arrarás, *Franco*, p. 168, sintetiza el juicio negativo con estas palabras: «intelectual mediocre, autor de libros que pocos han leído y cuyo odio a la Iglesia y al Ejército lindaban con la paranoia». Esta leyenda negra debe rechazarse como una verdadera falsificación, sin incidir tampoco en excesos laudatorios como los de G. Brenan o los que, en relación con el cincuentenario de su muerte, se le dedicaron en periódicos como el *ABC* que antes fueran portavoces de muchas injurias.

Azaña, que fue uno de los últimos jacobinos –escogió el 14 de julio, fecha de la toma de la Bastilla para inaugurar las Cortes constituyentes– estaba firmemente convencido de que la modernización de España reclamaba ante todo dos condiciones, que «dejara de ser católica» y que el Ejército fuese políticamente esterilizado. En relación con la Iglesia –su esposa era católica practicante sin que su marido lo impidiera– quería que ésta perdiera absolutamente toda oficialidad reduciéndose a ser una asociación o suma de asociaciones meramente privada. A veces esta frase se ha interpretado mal. A Azaña perjudicaba mucho su bri-

llantez de expresión que parecía golpes de soberbia. Al final de su vida –no olvidemos su postrera vuelta al catolicismo– Azaña tuvo conciencia de haber sido un político fracasado cuyas realizaciones estaban muy por debajo de sus ideales.

14 Con posterioridad esta cuestión ha sido tratada con nuevos datos y singular acierto por M. Alonso Baquer, *Azaña y los militares*, Acias, 1997.

15 Por eso Sanjurjo, nombrado alto comisario provisional el 25 de abril, retuvo la dirección de la Guardia Civil a la que regresó inmediatamente. J. M.ª García Escudero, *op. cit.*, II, pp. 1.013-1.014.

16 Importante artículo, resumen de otros trabajos del autor el de Stanley G. Payne, «El Ejército y la segunda República española», *Historia y Vida*, núm. 80, 1974, pp. 16-25, en el que insiste en que sería falso creer que el Ejército fuese contrario a la República. La mayor parte de sus miembros, como Franco, sólo quería seguir en él.

17 En marzo de 1934, en la reunión conjunta de la Comisión Ejecutiva del PSOE y de la UGT, se llegó a tomar un acuerdo que rechazaba toda clase de colaboración con la Masonería, lo que hubiera obligado a algunos prominentes dirigentes del Partido, como Fernando de los Ríos o Juan Simeón Vidarte, a abandonar la Masonería o al menos pasar a la condición de «durmientes». No se ejecutó, pero de todas formas las relaciones entre ambas corrientes pasaron por momentos de dificultad. Ver la explicación dada por J. Simeón Vidarte, *El bienio negro y la revolución de Asturias*, Barcelona, 1978, p. 140 y ss., acerca de la reunión.

18 *Apuntes*, p. 9.

19 Hemos intentado una lista. La procedencia se establece porque en algunos folletos aparece el nombre de su propietario:

1. Facsímil del folleto que en 1823 se publicó con máximas e instrucciones a los hh ∴ masones en el Ejército.
2. *El ABC de la Teosofía* (Sevilla, 1910).
3. *Quatro conferenze sulla Massoneri di oggi* (sin fecha pero con sello que dice fue enviado por la Embajada de España ante la Santa Sede. Posee imprimatur).
4. *Problemas sociales. El mensaje de la Teosofía de* Annie Besant. Palabras de D. Diego Martínez Barrio (s.f.).
5. Iván de Nogales. *Nubarrones en la TS. Las tres cosas de la sociedad teosófica*. Madrid, Pueyo, 1921.
6. *Boletín de la Asociación Masónica Internacional. Actas del Convento Masónico Internacional* de 19 a 23 de octubre de 1921. Asistieron en representación española el G/M Francisco Esteva Berrán y Enrique Villar de la G.E. El Grande Oriente no pudo asistir pero se adhirió.
7. *Boletín de la Asociación Masónica Internacional*, núm. 12, octubre-diciembre 1924.
8. *Verités a connaître à la veille du Convent Extraordinaire de l'A.M.I.* de 1925.
9. Acta de la Convención Internacional de la Asociación Masónica Internacional de 1927. Impresa (en ésta Franco subrayó los párrafos en que se afirmaba que la Masonería podía aceptar el ateísmo, lo mismo que las religiones).
10. Acta asimismo impresa de la Convención Masónica de Bruselas del 25 al 30 de setiembre de 1930.
11. Camille Savoire, *L'Esprit maçonnique*, París, 1925.
12. Gran Logia regional del Mediodía de España. *Dictámenes y cuentas que iban a presentarse en la Asamblea anual de 1930*, que fue suspendida. Sevilla, 1931.
13. *La Gran Logia. Revista masónica de Cuba*, núms. 19-20 y 21-22, correspondientes a junio y noviembre de 1932.
14. *Actas de la Convención Internacional de la AMI* celebrada en Estambul en 1932. Impreso en Ginebra, 1933.
15. *La Ligue internationales des francs-maçons. Son but et son activité*, París, 1930.
16. Ejemplar del *Heraldo* (*La Heroldo* en esperanto), órgano oficial de la Liga internacional de los francmasones, junio de 1931.
17. Conferencia pronunciada por el H ∴ «Pombal»: «De los fines universalistas». Sevilla, 1933.
18. Boletín del Grande Oriente de Brasil correspondiente a mayo-junio de 1934.

19. Charla dada por «el ciudadano Agustín» (Agustín Veguilla) en Gibraltar, en 1935, dedicada a exaltar la figura de Diego Martínez Barrio.
20. Código Penal y de procedimiento masónico aprobado el 21 de setiembre de 1933.

Junto con este material aparece profusamente subrayado un artículo antimasónico del padre jesuita G. Caprile, comentando la encíclica *Humani genus* de León XIII, que se publicó en *La Civiltà Cattolica*, núm. 14, Roma, 19 de julio de 1958.

[20] Jaime del Burgo, «De la República y de la conspiración: el requeté de Navarra», en *La guerra y la paz cincuenta años después*, Madrid, 1990, p. 129, sintetiza este pensamiento: «La Iglesia, que durante todo el período de la Restauración había sesteado cómodamente pese a los atropellos a la conciencia y a la moral católica» sólo se conmovió al choque con el anticlericalismo anárquico.

[21] J. M.ª García Escudero, *op. cit.*, II, pp. 974-975.

[22] J. Tusell, *op. cit.*, p. 255, escribe: «lo peor no eran tanto las disposiciones en sí como la aplicación, a menudo mortificante».

[23] J. M. Gutiérrez Inclán, 1931: quema de conventos y «caso» cardenal Segura, *Historia y Vida*, núm. 69, Barcelona, 1973, p. 18.

[24] Fue redactada en esta reunión también una carta conjunta relacionada con el derecho a la enseñanza católica, aunque se acordó no publicarla mientras no fuese estrictamente necesario. Salió a la luz, como veremos, a principios de junio. *Documentos colectivos del episcopado español*, ed. Vicente Enrique y Tarancon, Madrid, 1974, pp. 132-133.

[25] Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII*, Méjico, 1962, pp. 240-247, hizo una extensa relación de los sucesos. Aquí escribió que cuando fue a comentar con Azaña el aviso de lo que se preparaba, solicitando refuerzos para la policía, don Manuel le dijo: «si fuese verdad, sería una muestra de la justicia inmanente». Frase conservada en la memoria que puede no ser demasiado exacta. J. M.ª García Escudero, *op. cit.*, II, pp. 1.019-1.021.

[26] Antonio Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España*, Madrid, 1961, p. 25, ha elaborado cuidadosamente una lista de 107 iglesias que sufrieron destrucciones parciales o totales. Los historiadores afines al socialismo tratan de disminuir el número acudiendo a noticias de prensa, pero el dato del obispo Montero, documentado, es más fiable. En su libro antes citado, Maura (p. 251) atribuye a Azaña una frase «todos los conventos de España no valen la vida de un republicano» –que antes había puesto en boca de Álvaro de Albornoz–. Que sea exacta o no importa poco. Los incendios fueron un éxito para quienes buscaban una ruptura total de relaciones entre la República y la Iglesia.

[27] V. Palacio Atard, *Cinco historias de la República y de la Guerra*, Madrid, 1973, p. 45; J. del Burgo, *op. cit.*, p. 30.

[28] Vicente Cárcel, *La persecución religiosa en España durante la segunda República (1931-1939)*, Madrid, 1990, p. 119.

[29] Vicente Cárcel, *op. cit.*, pp. 115-126, considera que es necesario, en relación con el cardenal Segura, establecer una diferencia entre sus actividades pastorales, apoyadas en sólida formación teológica, y su conducta política imprudente y alejada de lo que el Vaticano deseaba en aquellos momentos. La actitud de Vidal y Barraquer es más compleja y no debe juzgarse a la luz de los resultados negativos que obtuvo. Coincidía con el secretario de Estado y futuro Papa, Eugenio Pacelli, en afirmar que a la Iglesia convenía un acuerdo con la República, por malo que fuese, y de ningún modo una ruptura abierta. Desde Cataluña, que aspiraba a lograr un estatuto de autonomía amplio, este punto de vista parecía el más sensato. Pero desde otros lugares era interpretado como empeño favorable al separatismo. Cuando Vidal y Barraquer tuvo noticia de los incendios del 11 de mayo escribió a Azaña quejándose: «causan fuerte inquietud en la conciencia pública, disminuyen la confianza que a un numeroso sector de católicos habrá inspirado la actuación discreta del Gobierno en muchas de sus primeras disposiciones, y favorecen suposiciones anómalas e inverosímiles». En carta a Pacelli, el 16 de junio, explicó que Segura estaba procediendo sin duda con mucho celo –salía en aquel momento, custodiado por la policía, de España– pero con escasa discreción. El 27 de junio, respondiendo a una pregunta del propio secretario de Estado dijo que «el Gobierno no reprimió o no pudo reprimir los incendios y profanaciones desde el primer momento», pero atribuyó estos desmanes a elementos extremistas a quienes movía el inten-

to deliberado de abrir un abismo entre la Iglesia y la República. Sostenía que había que lograr que Segura renunciara a su sede. Esta insistencia, unida a la pretensión de Vidal de ser reconocida Tarragona como primada, dio origen a interpretaciones desfavorables. Las cartas en V. Arbeloa y M. Batllori, Archivo Vidal y Barraquer. *Iglesia y Estado durante la II República*, II, Montserrat, 1971.

30 El sentido y objetivos de esta política aparecen explicados en el libro del propio Rodolfo Llopis, *La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General de Enseñanza Primaria*, Madrid, 1933. No es algo que le atribuyan sus enemigos. A través de una Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, se buscaba la marxistización educativa. Ver las observaciones de F. Suárez, «Notas sobre la revolución de Asturias», en *Razón Española*, 8, 1984, pp. 395-396.

31 En la nota publicada por don Niceto Alcalá Zamora, el 19 de junio, explicando la expulsión de Segura, se daba a entender que la adhesión explícita a la Monarquía, en la carta del 1 de mayo, reiterada después, era la causa de la expulsión. Esto no hace más plausible la conducta del Gobierno. El primado fue tratado como un delincuente peligroso cuando se trataba de una discrepancia que, a falta de Constitución vigente –la de 1876 estaba suspendida pero todavía no derogada– no podía considerarse ilícita. Se le negó la presencia de un notario y se le dieron diez minutos para redactar su nota de protesta. J. M. Gutiérrez Inclán, *loc. cit.*, pp. 24-26 y V. Cárcel, *op. cit.*, pp. 119-120. Los católicos deseosos de colaborar con la República, que eran muchos y representaban la postura «oficial» vaticana, consideraron que la conducta de Segura había causado al final grave daño a la Iglesia.

32 J. M.ª García Escudero, *op. cit.*, II, p. 1.014.

33 El texto completo de la locución, tomada de la prensa, fue dado a conocer por J. Arrarás, *op. cit.*, pp. 166-170.

34 Hay, en todo este episodio, una profunda contradicción en los términos. No se aprecia, en la alocución de Franco, nada que revista figura de delito, pues no mencionó a persona alguna y dio a los cadetes la gran lección moral de la obediencia, aunque pudieran no estar de acuerdo con las personas que ejercían el mando. En cambio Azaña estaba desmantelando el Ejército por vía de decreto, sin haberse constituido Cortes, lo que hace a sus decretos sospechosos de ilegalidad. J. M.ª García Escudero, *op. cit.*, II, pp. 1.048-1.050, cuya opinión, dada su condición de general jurídico cobra especial relieve, entiende que Azaña había elaborado un nuevo concepto de legitimidad, identificada con el republicanismo. No consideraba a Franco «republicano» y la nota de éste en *ABC* y la alusión a la bandera en su alocución confirmaban tal creencia.

35 En la hoja de servicios.

36 Fuentes para la reconstrucción de esta entrevista son: J. Arrarás, *op. cit.*, p. 171, que recoge noticias de Franco, Manuel Azaña, *Memorias*, IV, p. 69 y ss., y Franco-Salgado, *Mis conversaciones*, p. 499. Sin embargo la conversación con Sanjurjo y los tanteos por él recordados no pudieron tener lugar en agosto sino en diciembre de 1931.